

La planificación estratégica del territorio es una buena herramienta y proceso para incorporar la reducción del riesgo de desastres como eje transversal de todas las actividades del desarrollo local.

Por ello se ha creado esta herramienta que indica de forma breve el proceso para la realización de un Plan estratégico departamental o municipal que incorpore el enfoque de género y la gestión del riesgo de desastres. Para ello te presentamos una matriz de la que se derivan las diferentes fases y las claves de género a tener en cuenta en dichas fases.

Te recomendamos que revises las siguientes herramientas para apoyar el proceso:

- [Documento de recomendaciones para la inclusión del enfoque de género en Planes de Desarrollo Departamental y Municipal.](#)
- [Compilación de materiales para la elaboración de Diagnósticos con enfoque de género.](#)
- [Información secundaria para la Gestión de Riesgos de desastres.](#)
- [Matriz de desastres y los mapas de riesgos.](#)
- [Matriz de Análisis de Vulnerabilidad y Capacidad \(ACV\)..](#)
- [Listado de comprobación para un análisis de género en un plan de desarrollo municipal.](#)



Figura 1

MATRIZ DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA			
Paso 1	Sensibilización y promoción del proceso en el territorio	Fase 1 Preparación	FASES ANALÍTICAS
Paso 2	Convocatoria de actores y formalización del proceso		
Paso 3	Formación del Equipo Técnico Territorial responsable de la coordinación del proceso		
Paso 4	Elaboración del prediagnóstico	Fase 2 Análisis y diagnóstico	
Paso 5	Elaboración del diagnóstico		
Paso 6	Análisis del entorno y de los actores		
Paso 7	Producción del informe de diagnóstico		
Paso 8	Declaración de la visión y misión	Fase 3 Planificación	FASES PROPOSITIVAS
Paso 9	Definición de los objetivos generales y específicos		
Paso 10	Definición de las líneas estratégicas		
Paso 11	Identificación y selección de los proyectos (a corto, medio y largo plazo)		
Paso 12	Aprobación del Plan Estratégico		
Paso 13	Gestión estratégica de los proyectos (estrategia de implementación)	Fase 4 Implementación y seguimiento	
Paso 14	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico		
Paso 15	Difusión y promoción del Plan Estratégico		

Fuente de Figura 1: Unidad 3. "Curso de Reducción de Riesgos de Desastres y Desarrollo Local Sostenible". CIF. OIT.2011

MATRIZ DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
Paso 1	Sensibilización y promoción del proceso en el territorio
Paso 2	Convocatoria de actores y formalización del proceso
Paso 3	Formación del Equipo Técnico Territorial responsable de la coordinación del proceso

**Fase 1
Preparación**

Claves de género:

- Entrenamiento/ Capacitación del personal en el enfoque de género: específicamente sobre asuntos relacionados con la conciencia de género.
- Elaborar Términos de referencia (TDR) para el personal y consultores/as sensibles al género
- Inclusión de experto/a en género
- Mecanismos para asegurar que las mujeres y las organizaciones sensibles al género sean incluidas en el proceso de planificación
- Evaluación de las necesidades e intereses de género/derechos de realización progresiva
- Clarificación del rol de las mujeres en los proyectos participativos
- Composición del equipo
- Acciones que garanticen la participación: Horarios, lugares, atención de niños/as, etc...

Paso 4	Elaboración del prediagnóstico	Fase 2 Análisis y diagnóstico
Paso 5	Elaboración del diagnóstico	
Paso 6	Análisis del entorno y de los actores	
Paso 7	Producción del informe de diagnóstico	

Claves de género:

¿Se han analizado las desigualdades entre mujeres y hombres, y entre distintos grupos de mujeres, sobre todo en relación a:

- Perfil de actividades de mujeres y hombres (división sexual del trabajo)
 - Trabajo remunerado y no remunerado
 - Factores de vulnerabilidad y capacidades (relacionadas con la Gestión del Riesgo de desastres- Módulo II)
 - Acceso y control de recursos y beneficios (Relacionado con los recursos que disminuyen vulnerabilidades ante los desastres)
 - Niveles de participación (en los espacios de toma de decisión relativos a la gestión del riesgo de deasastre)
 - Factores de influencia en las relaciones de género
 - Necesidades prácticas e intereses estratégicos (de cara a la resiliencia)
- ✓ Capacidades institucionales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastre y avanzar en objetivos de igualdad.,
 - ✓ Costo-beneficio con perspectiva de género, que incluya el “trabajo invisible” de las mujeres.
 - ✓ La valoración de los patrones de cultura de género de la organización, la institucionalidad informal, incluyendo las “ideologías de género” de las propias mujeres y en especial la forma en que las relaciones de género estructuran las oportunidades, las necesidades y los beneficios.
 - ✓ La valoración de los obstáculos y resistencias potenciales que puedan encontrarse en la iniciativa de institucionalización y posibles cursos estratégicos que haya que tomar para superarlas.

Paso 8	Declaración de la visión y misión	Fase 3 Planificación
Paso 9	Definición de los objetivos generales y específicos	
Paso 10	Definición de las líneas estratégicas	
Paso 11	Identificación y selección de los proyectos (a corto, medio y largo plazo)	
Paso 12	Aprobación del Plan Estratégico	

Objetivos:

El **objetivo general** está relacionado con la **reducción del riesgo de desastre** en el territorio mientras los **objetivos específicos** deberían aspectos ligados a la **prevención, mitigación, atención a emergencias, estrategias de rehabilitación y reconstrucción**. Se debe formular en términos de cambio en la situación de una población. El objetivo determina la orientación que se le debe dar a las actividades, componentes y productos de un Plan o proyecto. Los objetivos estratégicos surgen como respuesta a una pregunta esencial: ¿Qué debemos lograr en el corto, mediano y largo plazo, para que el territorio logre una planificación basada en la gestión del riesgo y reducción de las brechas de género?.

Ejemplos:

“Reducir el riesgo de desastres, asociados a peligros naturales, socionaturales y antrópicos que atentan contra el desarrollo sostenible e igualitario, evitando la pérdida de vidas humanas y de bienes materiales y el deterioro del medio ambiente, contribuyendo a reducir las vulnerabilidades y aumentando las capacidades de mujeres y hombres.”

“Contribuir a través de los análisis diferenciados de vulnerabilidades y riesgo al diseño y formulación de políticas permanentes, orientadas a que la prevención y la transferencia del riesgo se incorpore en la planificación del desarrollo, y apoye a la reducción de la vulnerabilidad, riesgos y brechas de género”.

En cuanto a la definición de las líneas estratégicas, hay algunas con más interés para el tema de gestión del riesgo de desastres que mostramos a continuación; estos temas, conforme a las brechas de género identificadas en el análisis del territorio, y en la búsqueda de reducción de vulnerabilidades deben ser abordados desde las necesidades e intereses diferenciados de hombre y mujeres:

Para las mujeres hay que tener en

Para las mujeres hay que tener en cuenta las dificultades de acceso a empleo: ya sea por formación, roles sociales, falta de lugar donde dejar a los hijos/as..

¿Cuáles son los servicios públicos que utilizan las mujeres? ¿Qué accesos hay, qué presupuesto se destinan a estos?

¿Qué acceso tienen las mujeres a la vivienda? ¿En qué condiciones?

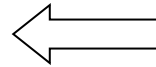
¿Cómo perciben la seguridad las mujeres? ¿A qué se ven limitadas por la inseguridad? ¿Cuáles son las estadísticas de violencia intrafamiliar?

¿Qué espacios públicos ocupan las mujeres? ¿Cuáles son sus mecanismos de ocio, tiempo libre?

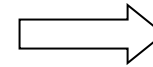
¿Qué transporte necesitan? ¿bajo qué premisas o con qué condiciones?

¿Cuáles son los ingresos de las mujeres? ¿A qué se dedican? ¿Qué necesidades específicas tienen para acceder a créditos?

¿Qué uso hacen las mujeres de los recursos naturales? ¿Qué necesitan?



VISIÓN DE GÉNERO



Líneas estratégicas: áreas más frecuentes y temas importantes

Áreas de interés

- **El ciudadano.** Cuestiones de empleo, educación, cultura, sanidad, etc.
- **Gestión local.** Cuestiones de calidad de los servicios públicos, transparencia en la gestión local y descentralización.
- **La calidad de vida o relación ciudadano – territorio.** Cuestiones de medio ambiente, vivienda, espacios urbanos, etc.
- **Convivencia y gobernabilidad o relaciones interpersonales.** Cuestiones de integración social y grupos de riesgo, transformación administrativa, seguridad, etc.
- **La ciudad como objeto (ciudad y entorno urbano/metropolitano).** Cuestiones de espacio público, nuevas centralidades, equilibrio territorial, etc.
- **Relación con el exterior.** Cuestiones de accesibilidad y movilidad (incluyendo la movilidad interior).
- **Economía (motor de la ciudad)** Apoyo al desarrollo de la micro, pequeña y media empresa, generación de ingresos, apoyo a diversificación productiva, etc.
- **Ecosistemas como garantía de la sostenibilidad.** Uso de los recursos naturales, manejo de desechos, recuperación de áreas dañadas, etc.

Temas importantes

- Creación de empleo
- Mejora del sistema educativo
- Fomento de la sostenibilidad
- Calidad del espacio urbano y, en particular, del espacio público
- Integración social y grupos de riesgo
- Vertebración territorial
- Sistemas de accesibilidad, incluyendo logística y transporte de mercancías
- Infraestructuras de soporte económico, incluyendo telecomunicaciones
- Servicios y sectores emergentes
- Identificación de factores de vulnerabilidad
- Organización de la sociedad civil
- Manejo de cuencas hidrográficas
- Uso del suelo
- Contaminación ambiental
- Áreas de riesgo
- Reducción de la pobreza

Acceso al empleo de las mujeres:

sectores, condiciones, etc...

Acceso y mantenimiento en el sistema educativo; educación no tradicional que permita acceso a diferentes puestos de trabajo.

Espacio urbano para las mujeres

Violencia social e intrafamiliar (Abusos, Acoso, violaciones, etc..)

Acceso a transporte público seguro

Factores “femeninos” de vulnerabilidad

Toma de decisiones en materia urbanística, formación, acceso a vivienda, etc...

Manejo de desechos.

Información, acceso a las nuevas tecnologías.

Reducción de la pobreza “femenina”, Mujeres cabeza de hogar..

Paso 13	Gestión estratégica de los proyectos (estrategia de implementación)	Fase 4 Implementación y seguimiento
Paso 14	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico	
Paso 15	Difusión y promoción del Plan Estratégico	

En cuanto a la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación son clave los **indicadores**. Estos deberán reflejar la situación diferente de mujeres y hombres y contar con datos desagregados. “La construcción de un sistema de indicadores de género evalúa cómo evolucionan las relaciones de género y la situación de ellas en comparación a la de los hombres en un momento dado y a lo largo del tiempo, en relación a los aspectos que se consideren más importantes. Expresa cuantitativamente el estado de la igualdad ente los géneros y permite evaluar los cambios en la realidad de las mujeres” (*De la Cruz, Carmen. Políticas y Acciones de Género. 2009 Página 80.*)

Un sistema de indicadores sólo es posible si se desarrollan estadísticas oficiales que incorporen la dimensión de género. Las estadísticas de género deberían identificar vulnerabilidades, hacer visible la contribución de la mujer, y contribuir a la eliminación de conceptos estereotipados. El sistema de estadísticas de género ofrece entonces, en un panorama numérico, efectos y causas, orígenes y consecuencias de las diferencias de género que pueden ser seguidas a través del tiempo (Gálvez, 1.994).

Ejemplos:

Vulnerabilidad Social: “% de jóvenes mujeres que no trabajan ni estudian frente al % de Hombres jóvenes que no trabajan ni estudian”

Vulnerabilidad política: “# de Normativa de gestión del riesgo de desastres aprobada y que contempla un enfoque de género”

Participación: “% de Mujeres que participan en los comités locales de riesgos”